



GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO

OPM-FISC-23-4387
FW: 68368

Ingeniero
Francisco Cañadas
DIRECTOR FINANCIERO

Ambato, 25 de octubre de 2023

Presente

De nuestra consideración:

En atención Al oficio OFI-025-2023 mediante el cual el Consorcio Vial Pishilata YMC procurador común Ingeniero Darwin Yauli contratista, reingresa los anexos de la planilla N° 11 correspondientes al mes de agosto del 2023. Al respecto informamos lo siguiente:

Para su trámite de pago, se remite la Planilla de avance N° 11, Reajuste de la Planilla N° 11 y la planilla de costo más porcentaje N° 1 de la obra: **"DESARROLLO VIAL DE LA GRAN CIUDAD PISHILATA ETAPA 1"** código **LICO-GADMA-004-2022**. Contratado con el Consorcio Vial Pishilata YMC

Patosy21@hotmail.com

Planilla de Avance N° 11	\$	41.944,35
Reajuste de la Planilla N° 11	\$	0,00
Planilla de costo más Porcentaje N° 1	\$	5.843,60
Diferencia de cantidades de obra - LIQUIDACION	\$	12.942,45

La autorización de la diferencia de cantidades de obra se tramita con oficio FISC-23-495

Atentamente

Ing. Byron Núñez S.
FISCALIZADOR

Ing. Washington Supe
JEFE DE FISCALIZACION

Ing. Sebastián Monar
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

BN/AV.
Adj. Lo indicado
CC. Ing. Mosquera
25/10/23

DOCUMENTO PROVISIONAL OFICIAL | www.ambato.gob.ec